		
	ESTRUCTURA DE LA UNIDAD EJECUTORA	Fecha

Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
Unidad Ejecutora	006 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA GRANJA

CAPITULO I. MISIÓN-VISIÓN-OBJETIVOS

MISIÓN

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GRANJA ES LA ENCARGADA DE ASESORAR AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MGAP, EN POLÍTICAS GRANJERAS QUE GUÍEN AL SECTOR HACIA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA; MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN GRANJERA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN DE LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN CUIDANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

VISIÓN

UNA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GRANJA CON ALTA REPRESENTATIVIDAD DEL SECTOR, EJECUTORA PRINCIPAL DE LAS ACCIONES DESTINADAS A ORGANIZAR LA PRODUCCIÓN GRANJERA, MEJORANDO LA ESTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA; REVALORIZANDO, ADEMÁS, EL TRABAJO DEL PRODUCTOR Y SU FAMILIA.


OBJETIVOS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GRANJA ES RESPONSABLE DE PROMOVER LA ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PRODUCCIÓN GRANJERA Y EN SU PROCESAMIENTO, MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A GRUPOS DE PRODUCTORES.

GENERA Y DIFUNDE INFORMACIÓN QUE PROPENDE A LA TRANSPARENCIA DE LOS MERCADOS EN LOS QUE INTERVIENE.


APOYA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS QUE INVOLUCREN GRUPOS DE PRODUCTORES Y SU PARTICIPACIÓN EN LA AGROINDUSTRIA, FACILITANDO LA ACTIVIDAD EXPORTADORA.

CAPITULO II. COMETIDOS

		
	ESTRUCTURA DE LA UNIDAD EJECUTORA	Fecha

- ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO DE LA GRANJA (FRFG), SEGÚN LA LEY Nº 17.844 (ACTUALMENTE CON PROYECTO MODIFICATIVO EN PODER DEL PODER EJECUTIVO PARA SER ENVIADO AL PARLAMENTO).
- ASESORAMIENTO Y EXTENSIÓN AL SECTOR GRANJERO, CON ÉNFASIS EN EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE Y CAPACITACIÓN EN: USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS; CONSERVACIÓN Y USO DE SUELOS Y AGUAS; MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES; DIFUSIÓN Y VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LAS ÁREAS DE POSCOSECHA, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, VARIEDADES, CULTIVARES FRUTÍCOLAS, ETC.
- IMPLEMENTACIÓN DEL "SISTEMA NACIONAL DE LA TRAZABILIDAD DE LA MIEL", CONFORMANDO INFORMÁTICAMENTE EL REGISTRO DE PROPIETARIOS DE COLMENAS, EL REGISTRO Y HABILITACIÓN DE SALAS DE EXTRACCIÓN DE MIEL (DECRETO 29/06, JUNTO A DILAVE) Y PRÓXIMO A INSTRUMENTARSE EL REGISTRO DE ACOPIOS.

CAPITULO III. UNIDADES ORGANIZATIVA
AREAS
DIVISIONES
<ul style="list-style-type: none"> • SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN COORDINACIÓN NORTE • COMERCIAL • PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN COORDINACIÓN SUR • ADMINSTRACIÓN

		
	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granja		
Unidad Organizativa	Dirección Técnica	Nivel Jerárquico	Dirección	Código de Unidad	
Depende de	Ministro	Supervisa o Coordina	División: Secretaría General		

Objetivos
Ejecutar las decisiones adoptadas por la junta Nacional de la Granja en el marco de su competencia.

Naturaleza de la Función
Organo Ejecutor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granja		
Unidad Organizativa	Secretaría General	Nivel Jerárquico	División	Código de Unidad	
Depende de	Dirección Técnica	Supervisa o Coordina	Departamentos: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción a la Producción Coordinación Norte • Comercial • Promoción a la Producción Coordinación Sur • Administración 		

Objetivos
Coordinar las acciones entre los distintos departamentos que permitan ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta Nacional de la Granja.

Naturaleza de la Función
Organo Ejecutor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granja		
Unidad Organizativa	Unidad de Apoyo y Promoción de la Granja (UAPAG)	Nivel Jerárquico	Departamento	Código de Unidad	
Depende de	Secretaría General	Supervisa o Coordina			

Objetivos
Evaluar proyectos de reconversión varietal presentados por productores y proyectos de inversión en áreas granjeras.

Naturaleza de la Función
Organo Asesor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granaja		
Unidad Organizativa	Asesoría	Nivel Jerárquico	Departamento	Código de Unidad	
Depende de	Secretaría General	Supervisa o Coordina			

Objetivos
Asesorar en programas específicos para los rubros de producción que se determinen.

Naturaleza de la Función
Organo Asesor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granaja		
Unidad Organizativa	Promoción a la producción Coordinación Norte	Nivel Jerárquico	Departamento	Código de Unidad	
Depende de	Secretaría General	Supervisa o Coordina			

Objetivos
Propiciar acciones que promuevan el agrupamiento de productores, identificar necesidades de productores agroindustriales en cuanto a capacitación y asistencia técnica, coordinando su ejecución.
Supervisar el sistema de asistencia técnico privado para apoyar el cambio tecnológico en grupos de productores granjeros y para impulsar el desarrollo empresarial de organizaciones de productores exportadores, de la agroindustria y de agentes comerciales.

Naturaleza de la Función
Organo Ejecutor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granaja		
Unidad Organizativa	Comercial	Nivel Jerárquico	Departamento	Código de Unidad	
Depende de	Secretaría General	Supervisa o Coordina			

Objetivos

Fomentar la demanda de actividades de validación tecnológica por parte de agentes privados de la producción y de la agroindustria.
 Difundir información a los productores en las distintas regionales.
 Instrumentar, en la fase productiva, el apoyo a proyectos piloto de exportación.

Naturaleza de la Función

Organo Ejecutor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granaja		
Unidad Organizativa	Promoción a la producción Coordinación Norte	Nivel Jerárquico	Departamento	Código de Unidad	
Depende de	Secretaría General	Supervisa o Coordina			

Objetivos

Propiciar acciones que promuevan el agrupamiento de productores, identificar necesidades de productores agroindustriales en cuanto a capacitación y asistencia técnica, coordinando su ejecución.
 Supervisar el sistema de asistencia técnico privado para apoyar el cambio tecnológico en grupos de productores granjeros y para impulsar el desarrollo empresarial de organizaciones de productores exportadores, de la agroindustria y de agentes comerciales.

Naturaleza de la Función

Organo Ejecutor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Unidad Ejecutora	006 – Dirección General de la Granaja		
Unidad Organizativa	Administración	Nivel Jerárquico	Departamento	Código de Unidad	
Depende de	Secretaría General	Supervisa o Coordina			

Objetivos

Coordinar los recursos materiales, humanos y financieros asignados.
Realizar la administración documental específica.

Naturaleza de la Función

Organo Ejecutor

CD's

- CÓDIGO CIVIL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CONSTITUCIÓN NACIONAL (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004).....	\$ 350
- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR	
Libro y CD - (Arancel Externo Común, Decreto 426/011 y Resolución S/n de 19/12/2011)	\$ 390
- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO	\$ 140
- DECRETO 500/991 (Actualizado Marzo 2011).....	\$ 150
- REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE COMERCIO (Incluye Apéndice Normativo)	\$ 150
- CÓDIGO PENAL (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO TRIBUTARIO (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Incluye Apéndice Normativo).....	\$ 150
- REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS	\$ 150
- INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS	\$ 150